

## **Definiciones y explicaciones**

Con el propósito de facilitar la interpretación de los datos que se presentan en este boletín, se ofrecen algunas definiciones y explicaciones de los conceptos utilizados.

Los precios compilados se definen como “los que corrientemente pagan los productores agropecuarios en los establecimientos que se dedican a la venta de los diferentes medios de producción (insumos), en el mes en que se efectúa la investigación”.

Estos precios reflejan, en la mayoría de los casos, lo que paga el productor al contado por los insumos agropecuarios que compra, a los cuales se les agrega el 7%, que corresponde al Impuesto sobre Transferencias de Bienes, Muebles y Servicios (ITBMS), que se aplica en todo el país. Los precios que aparecen en este boletín se refieren a precios promedios.

### **Selección de insumos y establecimientos:**

Los insumos y establecimientos fueron seleccionados atendiendo a la importancia que tienen los mismos en el proceso productivo del Sector Agropecuario.

### **Recolección de precios:**

Los precios de los diferentes insumos se obtuvieron mediante visitas a productores de las encuestas agropecuarias y a todos los establecimientos comerciales, las cuales son realizadas por servidores públicos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, debidamente capacitados, con el objeto de lograr la mayor exactitud posible en los datos. La información que se presenta fue recogida en julio y noviembre de los años de referencia 2018 y 2019.

### **Promedio de precios:**

Los datos que se presentan en los cuadros 3 al 10 corresponden al promedio de los precios suministrados por los informantes en el mes de referencia de cada provincia.

### **Índice de precios promedios:**

Los datos reflejados en el cuadro 2 contemplan el índice de precios promedios pagados por el productor agropecuario según insumo.

### **Promedio de precios promedios:**

Los datos que se presentan en el cuadro 1 corresponden al promedio de los precios promedios pagados por el productor agropecuario en la República, según insumo, con base en los cuadros publicados del 3 al 10.

### **Alimento para animales:**

Mezclados: Son el resultado de la combinación de diversos ingredientes para la producción de alimentos de animales.

Ingredientes: Representan los insumos necesarios para las mezclas que darán origen a otros alimentos.

**Fertilizantes:**

Fertilizante Físico 12-24-12: Es aquel que contiene 48 libras de producto activo y 52 de producto inerte, es decir, que no se va a trabajar. El mismo está compuesto por microelementos como el nitrógeno, fósforo y potasio en cantidades de 12%, 24% y 12%, respectivamente, siendo menos completo que el fertilizante químico 12-24-12.

**Pesticidas:**

Son productos sintéticos destinados a controlar plagas y enfermedades en los vegetales, los cuales han tenido un rol muy marcado en el incremento de la producción agrícola.

**Herbicidas:**

Es toda sustancia o mezcla de sustancia destinada a prevenir, destruir, repeler o atenuar la acción de malas hierbas. Las unidades de medida establecidas para solicitar el precio en balboas de los herbicidas son: el litro, mililitro o cc, y kilo.

**Fungicidas:**

Es toda sustancia o mezcla de sustancia destinada a prevenir, destruir, repeler o atenuar la acción de los hongos dañinos. Las unidades de medida establecidas para solicitar el precio en balboas de los fungicidas son: el kilo, litro y gramo.

**Insecticidas:**

Es toda sustancia o mezcla de sustancia destinada a prevenir, destruir, repeler o atenuar la acción de los insectos presentes en cualquier ambiente. El insecticida puede ser una sustancia líquida o en polvo.

Existen pesticidas líquidos y en polvo cuyas fórmulas varían. Algunos tienen nombres comunes y otros solamente se conocen con el nombre de "Marcas Privadas".

**Vacunas:**

Son toxinas de efectos atenuantes que inoculado a un individuo o animal, le confiere inmunización contra una enfermedad determinada.

**Antibióticos:**

Son ciertas sustancias químicas que impiden la multiplicación o desarrollo de los microbios.

**Ectoparasiticidas:**

Sirve para curar exteriormente los animales que tengan infecciones o parásitos.

**Endoparasitcidas:**

Sirve para la cura interna de todos los animales que tengan parásito o cualquier otra infección.

**Desinfectantes:**

Es una sustancia para evitar las infecciones o la propiedad de causarlas, destruyendo los gérmenes nocivos o evitando su desarrollo.